

# CUOTAS DE SOCIO 2024

## Pendientes de actualización

---

### NORMA 6ª

En cumplimiento de lo que señala la Norma 6ª.3 y 6ª.5 de las Normas Internas de Funcionamiento en vigor, se establecen las siguientes cuotas para 2024 al aplicar a la cuota de 2023 la subida a los funcionarios para 2024 (pendientes de actualización).

#### Norma 6ª.3.-Cuotas para socios cónyuges o asimilados

<b>CUOTA TRIMESTRAL 2024</b>	<b>48,06 €</b>
------------------------------	----------------

#### Norma 6ª.5.- Cuotas para socios jubilados con menos de 25 años cotizados

<b>CUOTA SEMESTRAL 2024</b>	<b>60,00 €</b>
-----------------------------	----------------